



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA VIRTUAL

10 DE JULIO DE 2021.

ORDEN DEL DÍA:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. SALUDOS FRATERNOS.
3. BIENVENIDA DE LOS SECRETARIOS GENERALES.
4. INSTALACIÓN FORMAL DE LA ANR.
5. LECTURA DEL RESOLUTIVO DE LA ANR ANTERIOR.
6. INFORMACIÓN GENERAL.
 - a) POR COMISIONES.
 - b) PROPUESTA DE CONVOCATORIA DEL ENCUENTRO NACIONAL EN DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES.
7. ANÁLISIS, ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS.
 - a) BALANCE DE LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA.
 - b) PLAN ESTRÁTEGICO PARA EL PERÍODO DE RECESO ESCOLAR.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

La ANR se realizó en la plataforma virtual de la Sección VII de Chiapas. Con la finalidad de desarrollar el balance de la jornada nacional de lucha de 72 horas.

LISTA DE ASISTENCIA.

NP	SECCIÓN	ESTADO	DELEGADOS
01	II	BAJA CALIFORNIA	
02	III	BAJA CALIFORNIA SUR	1
03	IV	CAMPECHE	1
04	VI	COLIMA	6
05	VII	CHIAPAS	21
06	VIII-XLII	CHIHUAHUA	3
07	IX	CDMX	29
08	X	CDMX	10

09	XI	CDMX	1
10	XII	DURANGO	8
11	XIII	GUANAJUATO	4
12	XIV	GUERRERO	8
13	XV	HIDALGO	1
14	XVI	JALISCO	1
15	XVIII	MICHOACÁN	54
16	XIX	MORELOS	1
17	XX	NAYARIT	1
18	XXI, L	NUEVO LEÓN	5
19	CLASISTA	NUEVO LEÓN	
20	XXII	OAXACA	47
21	XXIII-LI	PUEBLA	1
22	XXIV	QUERÉTARO	
23	XXV	QUINTANA ROO	3
24	XXVII	SINALOA	5
25	XXVIII-LIV	SONORA	8
26	XXIX	TABASCO	3
27	XXXI	TLAXCALA	3
28	XXXII	VERACRUZ	4
29	XXXIII	YUCATAN	3
30	XXXIV-LVIII	ZACATECAS	2
31	XXXV	COMARCA LAGUNA	3
32	XXXVI	ESTADO DE MÉXICO	6
33	XL	CHIAPAS	13
34	XLIV	DURANGO	
35	LX IPN	CDMX	1
36	MMCRE	ESTADO DE MÉXICO	1

37	MMPV	CNTE VERACRUZ	8
38	MPM	CNTE DURANGO	1
	CONTINGENTES: 34	ENTIDADES: 29	DELEGADOS: 267

En la ANR recibimos saludos fraternos de una representación de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Mactumactzá, Chiapas, y de la representación de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE).

La Asamblea Nacional Representativa virtual se instala a las 11:48 horas. Por el profesor Javier Saavedra Carrasco en representación del secretario general Pedro Gómez Bámaca de la sección VII de Chiapas.

ACUERDOS:

1. En relación a la tarea número uno, inciso a) de los acuerdos de la ANR del día 19 de junio de 2021. “Entregar en conciliación y arbitraje la relación de los comisionados de la CNTE para formalizar la bilateralidad”. Esta ANR virtual ratifica la postura política de; el rechazo a los estatutos como al reglamento para los relevos seccionales, porque no garantiza el piso parejo para los contingentes aglutinados en la CNTE y mientras no se llegue o tengan acuerdos favorables en la Mesa Sindical, nos seguimos manteniendo en la postura política ya planteada en dicha mesa central.
2. Prevalece la imperante necesidad de reorganización, organización, coordinación y rearticulación en todos los contingentes de la CNTE que favorezca la correlación de fuerzas del movimiento de la coordinadora, para la exigencia de la reapertura de la Mesa Nacional entre la CNUN y el ejecutivo federal para la solución de nuestras demandas.
3. Buscar la articulación, el objetivo del XIV Congreso Nacional Ordinario de la CNTE cuya finalidad es afirmar la vigencia de la Coordinadora; a través de una organización unitaria como lo demuestra el plantón de la jornada nacional de lucha en el mes de junio de 2021.
 - a) Que generemos la jornada nacional de lucha.
 - b) Articular y potenciar a la CNTE, avanzar en la política de alianzas y sentar las bases de la unidad multisectorial.
 - c) Dar a conocer, hasta donde ha avanzado la propuesta educativa de la CNTE.
4. Sobre el regreso a clases presenciales deben ser apegadas con la exigencia que plantea la CNTE, es decir; con las medidas de seguridad óptimas y necesarias, que garanticen la salud y vida de la comunidad escolar. Por otro lado rechazamos el calendario escolar oficial del ciclo escolar 2021-2022, porque el problema fundamental radica en los materiales que no existen ni proporciona la SEP para garantizar los aprendizajes proyectados, por ende, no es aumentándole más días al ciclo escolar como se resolverá el rezago educativo.
5. Mantener la vigencia de la CNTE y la vinculación en la lucha con la ANP, en el marco de la LXXXII Acción Global por Ayotzinapa y México, movilizándonos el próximo 26 de julio del año en curso en todos los estados, con mayor razón, ahora que se encuentran movilizadas y en plantón en la Ciudad de México los estudiantes Normalistas de Mactumactzá, Chiapas, en exigencia de la libertad incondicional de los 94 alumnos de dicha normal y por el examen de admisión en físico y presencial.
6. En los contingentes de la CNTE en este periodo de receso escolar se intensifique o profundicen las propuestas pedagógicas que se tiene en cada estado en la modalidad que las condiciones lo permitan.
7. En la reunión de DPN se revisen las condiciones reales de cada contingente para la participación activa en la siguiente jornada nacional de lucha que se construya, como las acciones a realizar en cada uno de los estados de forma coordinada y sincronizada de tal manera que garantice la unidad en la acción y favorezca la correlación de fuerzas.

8. Sobre el Encuentro Nacional en Defensa de la Seguridad Social y Pensiones se desarrolle en la modalidad mixta los días 30 y 31 de julio de 2021(presencial y virtual) para favorecer la más amplia participación de los contingentes de la CNTE como de las organizaciones, sindicatos y/o referentes. Con la participación de tres ponentes.
9. La ANR virtual acuerda que el Encuentro Nacional en Defensa de la Seguridad Social y Pensiones sea retomada en la siguiente reunión ordinaria presencial de DPN, por las comisiones de DPN de la CNTE. Y se acuerda que la convocatoria sea elaborada por la comisión que la reunión del día sábado 17 de julio determine.
10. Que la comisión de educación nacional se reúna de manera presencial o virtual para revisar algunos puntos medulares como el caso del calendario del ciclo escolar 2021-2022 y el regreso a clases presenciales, para que estructuren o construyan los elementos y argumentos que permitan enfrentar el siguiente ciclo escolar. De tal manera que dichos argumentos nos permitan competir y rebasar el discurso a los enemigos de clase, ante los medios de comunicación para proyectar la realidad de la problemática educativa del gobierno de la autodenominada de la 4T.
11. Esta ANR ratifica la jornada de lucha permanente de la CNTE puesto que es necesario mantener la resistencia en todos los espacios y la organización a corto y mediano plazo, que nos permita consolidar la correlación de fuerzas y por consiguiente una movilización contundente que obligue al gobierno federal a dar resultados favorables a todas nuestras demandas.
12. Elaborar un documento único en la cual se proyecte la plataforma de lucha, los objetivos, como el plan de acción de las siguientes jornadas de lucha de la CNTE, que permita informar ampliamente a todos los contingentes sobre la problemática educativa y que a su vez sea el documento de brigadeo en los estados, que conduzca a la rearticulación y a la unidad en la acción de las secciones de la coordinadora.
13. Difundir ampliamente en todos los medios posibles y de acceso por los contingentes la problemática de las normales rurales del país y sobre los últimos hechos con los 94 estudiantes normalistas de Mactumactzá, Chiapas, y del caso de las dos jóvenes estudiantes asesinadas de la Escuela Normal de Teteles, Puebla.
14. Se cree un grupo de WhatsApp de coordinación nacional de la CNTE, encabezado por los contingentes consolidados y uno por cada contingente, que funcione solo y exclusivamente para efectos de organización interna y para difundir información de la DPN.
15. Que los contingentes con adeudos económicos se pongan al corriente, efectuando sus aportaciones.
16. En la táctica de negociación de la CNTE con el presidente Andrés Manuel López Obrador, los acuerdos políticos sean por escrito para que sea el marco de referencia en las mesas de trabajo, para efectos de avanzar en la solución de las demandas.
17. Esta ANR acuerda retomar y sesionar en reuniones ordinarias de DPN de manera presencial en la sede nacional de la CNTE y la siguiente reunión, es el día sábado 17 de julio a las 11:00 horas.
18. Apoyar a los estudiantes normalistas movilizados y en plantón indefinido en la Ciudad de México, con recursos económicos, alimentos no perecederos, cobijas, colchonetas, lonas, casas de campaña, tarimas que les permita mantener la lucha en exigencia de atención y solución a las demandas de los estudiantes normalistas de Mactumactzá.
19. La CNTE mantiene la exigencia de la reinstalación inmediata e condicional de todos docentes cesados del país en sus respectivos centros de adscripción, sin menoscabo de su nivel escalafonario y con todos sus derechos laborales.

TAREAS:

- 1) Las comisiones de la DPN de la CNTE retomen el proceso organizativo del Encuentro Nacional por la Defensa de la Seguridad Social y Pensiones de los días 30 y 31 de julio y la comisión de documentos elabore la respectiva convocatoria.
- 2) En la reunión de DPN se defina una conferencia de prensa para dar a conocer toda la ruta del siguiente plan de acción nacional de la CNTE.

PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
Sábado 17 de julio de 2021, 11:00 horas.	Reunión ordinaria presencial de DPN de la CNTE.	Sede nacional de la CNTE.
Lunes 26 de julio de 2021. Cada contingente define la hora.	Movilización nacional en el marco de la LXXXII Acción Global por Ayotzinapa y México.	En los estados donde tiene presencia la CNTE.
Viernes 30, Sábado 31 de julio de 2021.	Encuentro Nacional por la Defensa de la Seguridad Social y Pensiones. Modalidad mixta: presencial y virtual.	Sede nacional de la CNTE.

ACTIVIDADES DE LOS CONTINGENTES:

1. Martes 13 de julio de 2021. MPM CNTE-Durango reunión con el presidente municipal para exigir la solución de las demandas de los contingentes del Frente contra las UMA.
2. Miércoles 14 de julio, 9:00 hrs. Jornada de lucha del MMCRE-CNTE en la Ciudad de México, frente a Palacio Nacional. Conferencia de prensa, mitin político-cultural y marcha hacia la SEP. Por la basificación de profesores eventuales, contra la retención de pagos a los trabajadores de la educación en el Estado de México, por el reconocimiento de Universidades Comunitarias y contra la excepcionalidad laboral y la LGSCMM
3. Jueves 15 de Julio de 2021 MPM-Durango, Reunión con el Secretario General de gobierno, Secretario de Finanzas y gasto educativo para exigir la resolución del problema de las financieras.
4. Jueves 15 de Julio de 2021 a las 6:00 de la mañana bloqueo en el tramo carretero Britingham-Dinamita. Comarca lagunera.
5. Sábado 24 de Julio de 2021. La CNTE-Hidalgo empieza su labor de brigadeo informativo estatal sobre las UMA, las AFORE, la USICAMM, la declaración patrimonial, el regreso a clases y la situación de la Escuela Normal de El Mexe.
6. Viernes 30 de julio de 2021. La CNTE-MMCRE realiza conversatorio sobre las UMA.
7. Lunes 09 y martes 10 de agosto de 2021. La Sección IX Democrática CNTE de la Ciudad de México, realiza Talleres Pedagógicos sobre su proyecto educativo.
8. Del lunes 16 al miércoles 18 de agosto de 2021. La Sección XVIII de Michoacán realiza el XVIII Educador Popular Estatal.

PRONUNCIAMIENTOS:

- 1) Esta ANR se pronuncia en apoyo y respaldo a los compañeros del Frente Unido de los Pueblos de la comarca Lagunera y de los compañeros de la CNTE en sus 12 meses de plantón permanente contra la empresa Chemours Company, que exigen la cancelación y desmantelamiento de la misma empresa y condena las acciones represivas y de hostigamiento que se efectúa con la presencia de hombres civiles armados al servicio de la vicefiscalía del estado de Durango, como del pasado 02 de julio de 2021 en la

comunidad de Dinamita-Abisina, municipio de Gómez Palacio, Durango y exige que se garantice la seguridad de todos los plantonistas.

- 2) La CNTE se solidariza y exige solución a los compañeros de Sut Notimex, quienes llevan más de quinientos días de Huelga en la cual se han encontrado con un gobierno insensible ante las justas demandas y planteamientos de los trabajadores en lucha.
- 3) Los gobiernos Neoliberales al servicio del gran capital han utilizado la pandemia de la COVID-19 para avanzar sobre las conquistas sociales, laborales y pedagógicas. En Ecuador la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) fue aprobada en el Legislativo en abril de 2021, apoyada por 28 organizaciones de la sociedad civil y que ahora está siendo recurrida a la Corte Constitucional por el Gobierno y la Universidad de San Francisco de Quito, lo cual resulta inadmisibile para quienes luchamos por una educación inclusiva, pertinente y de calidad. Por lo anterior la CNTE se pronuncia en apoyo y solidaridad con los hermanos de clase en lo internacional, con la Unión Nacional de Educadores (UNE) de Ecuador. Quienes iniciaron una huelga de hambre como muestra de su resolución de defender los más nobles intereses de la educación de las niñas, niños y adolescentes, así como de la educación como un derecho humano.

Tememos por la vida y la integridad de los compañeros que inician la huelga de hambre y solicitamos al gobierno ecuatoriano que cese en sus intenciones de derogar la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

- 4) La CNTE respalda la justa lucha del personal de salud de Juchitán, Oaxaca y exige al gobierno, tanto estatal como federal, así como al Instituto de Salud para el Bienestar que se les otorgue:
¡Contratación inmediata con plaza de base cerca de sus domicilios! y la ¡Reapertura del hospital materno infantil INSABI número 25!.
- 5) Esta ANR se pronuncia y exige la libertad inmediata e incondicional del ciudadano Ángel Velazco Soriano del Municipio de Juan N. Méndez, Puebla, detenido el pasado 08 de julio con exceso de fuerza pública acusado de supuestos delitos de 2018.
- 6) Esta ANR se pronuncia en repudio al asesinato del compañero Simón Pedro Pérez López, defensor de los derechos humanos de la Organización de las Abejas de Acteal, Chiapas, exigimos a las autoridades estatales y federales el esclarecimiento y castigo a los autores materiales e intelectuales.

La Asamblea Nacional Representativa virtual se clausura a las 18:39 de la tarde.

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL

CNTE